



ACTA Nº 3

- FECHA: **jueves 2 de junio, 2016**
- HORA: 19: 25 hrs.
- Asistencia consejeros titulares: Se ausenta a esta sesión (*con licencia médica extendida*), la consejera titular Leonora Reyes Jedlicki (académica representante de la Rectoría U. de Chile); don Mario Leyton Soto, consejero externo, con aviso.
- Invitados presentes: Subdirector, Miguel Á. Castillo Letelier; Director de Administración y Finanzas del LMS, Richard Lorca Marabolí; Jefe UTP, Federico Tapia Ramírez; Jefa del Ciclo 1, Sylvia Bravo Coloma; Jefa Ciclo 2, Eugenia Neira Núñez; Jefe Ciclo 3, Enrique Avendaño Ponce; representante de la Asamblea de Estudiantes, Francisca Bahamondes Guzmán; Vicente Opazo Cortés, vocero de los estudiantes movilizados.
- **TABLA:**
- Único punto: ***Toma del Liceo por parte de estudiantes del Ciclo 3.***

Se inicia la sesión con el saludo protocolar del Director y Presidente del Consejo Asesor, profesor Jorge Zubicueta Galaz, quien explicita el tema de la sesión y el origen de esta reunión extraordinaria, refiriéndose a la solicitud que el martes pasado le formulara el consejero Álvaro Ávila Ormazábal, para que se convocara a una sesión especial en que se discutiera sobre la ocupación que llevan a cabo estudiantes del Ciclo 3, desde el 27 de mayo.

Se inicia la ronda de conversación sobre el contenido central de la reunión y el Director ofrece la palabra, en primer lugar, a los estudiantes presentes.

La estudiante Alfonsina García empieza manifestando su extrañeza por el llamado a esta reunión extraordinaria, y declara que antes de referirse con detalles a la toma del Liceo por parte del estudiantado del Ciclo 3, es necesario que todos los asistentes sepan que desde el principio de la ocupación se han abierto espacios de discusión para todos los integrantes de la comunidad, incluidas las Directivas de Padres y el Centro de Apoderados. Afirmo que en esas instancias se ha explicado claramente los objetivos de la estrategia estudiantil, oportunidades en que también han estado presentes integrantes del Consejo Asesor. Por la misma razón, piensa que hacer esta reunión podría considerarse una redundancia.

El profesor Zubicueta responde que, de conformidad con la ley, el organismo asesor es el máximo estamento de representación de la comunidad educativa, y que la modalidad de convocatoria se ajusta totalmente a la normativa vigente. Afirmo que el Consejo Asesor no es resolutorio per se, y que es el Director/a quien establece las definiciones que se pondrán en acción ante cualquier situación vinculada con la trayectoria del Liceo. Agrega que, no obstante esa facultad, la actual Gestión Directiva ha preferido resolver determinados asuntos con la concurrencia de todos los consejeros, y que en la presente circunstancia -y dados los efectos que ella está teniendo en la Institución- no será distinto. En este mismo sentido, estima que a futuro esta entidad debiera ser una especie de Senado como el de la Universidad de Chile, con representación plena de la comunidad del LMS, y que ante hechos como el que se discutirá en esta sesión, se tenga claridad acerca de cómo proceder los distintos estamentos del Liceo, sobre la base del vínculo que los une.

Estima, en razón del contexto, que lo más adecuado hoy es compartir y debatir acerca de la información que están originando los estudiantes que permanecen en el Liceo, y el alcance de las acciones que están realizando, tales como *asambleas, talleres, reglamento interno, comisiones, etc.* porque será indispensable, dentro de dicho marco, diseñar políticas institucionales de mediano y largo plazo.

Finalmente, aclara que el asunto de las tomas, especialmente a partir del 2011, ha sido motivo de discusión al interior de la Comisión Multiestamental (*y anteriormente otras comisiones*), más que del Consejo Asesor, pero que en razón del ejercicio del derecho del señor Ávila, y del deber del Presidente del organismo, que es el Director/a del LMS, se formuló la respectiva citación a esta sesión extraordinaria. Expuestas las precedentes razones, vuelve a insistir en que es primordial que los consejeros, en su calidad de representantes de los estamentos liceanos, conozcan de primera fuente los motivos de la toma del LMS y así puedan informar adecuadamente a sus bases.

La señorita Alfonsina García es quien inicia la relación de los hechos, con los antecedentes y objetivos de la acción estudiantil. Declara que el viernes 27 un grupo de estudiantes decidió tomarse el Liceo, dejando establecido desde el inicio que no era un ejercicio con carácter representativo, pero que rápidamente se abrieron los espacios de participación y colaboración a toda la comunidad liceana. El motivo preliminar obedeció, según sus palabras, a la necesidad de hacer visible ante la comunidad interna y externa que un grupo significativo de estudiantes del LMS se siente comprometido con las demandas nacionales en torno a la larga crisis de la educación chilena, y la falta de respuestas de las autoridades gubernamentales. Indica que fueron surgiendo otros objetivos que no han sido formulados como posibilidades de logros concretos o materiales inmediatos, sino más bien como proyecciones de la necesidad de cambios profundos que el LMS debe tomar también en consideración para sí mismo, en un momento complejo que vive la educación nacional. Refuerza su idea diciendo que este movimiento interno se vincula fuertemente con la realidad de otros liceos, escuelas y colegios, en tanto se está trabajando con organizaciones estudiantiles secundarias externas. Pero básicamente, enfatiza, conciben su movimiento como una invitación a la comunidad liceana a detenerse a reflexionar sobre qué está ocurriendo en el Manuel de Salas hoy y cómo la Institución, que fue un establecimiento comprometido con la trayectoria social de Chile, se suma seriamente a la discusión sobre sus bases políticas y responde a la crisis que afecta a los chilenos, en su conjunto.

Hace una pausa en su exposición para preguntar a sus compañeros si quieren agregar otras observaciones referidas a lo que ha descrito. Al no haber acotaciones, continúa su presentación sobre los objetivos del movimiento estudiantil interno, refiriéndose a la posibilidad de formular más adelante un petitorio a las autoridades del Liceo, diseñado y acordado por quienes participan en la toma. Menciona también el cronograma de actividades que se ha elaborado y la formación de distintas comisiones de trabajo, entre las cuales destaca la Comisión Básica, cuyos integrantes se han estado comunicando con el estamento docente de los Ciclos 1 y 2, con el fin de llegar a acuerdos que permitan desarrollar actividades con los niños y niñas de Educación Parvularia y Básica durante el tiempo que dure la toma, que fomenten la participación y la conciencia política. También afirma que se ha invitado a diferentes personas a integrarse al programa que se planifica día a día. Se refiere a las asambleas permanentes que se realizan en forma diurna y nocturna, en las que se comparten opiniones de profesores, estudiantes y apoderados, y las redes de difusión que están utilizando.

En un momento de su intervención, y transcurridos 15 minutos de desarrollo de esta sesión, ingresa a la reunión el estudiante Pablo Valdivieso, quien avisa que hay una situación de emergencia en curso y solicita ayuda de las autoridades presentes, porque un contingente de carabineros está en la puerta del Establecimiento y estima probable que ingresen a él, sin la respectiva autorización. Acompañan al Director el Jefe de la UTP y el Jefe del Ciclo 3 para informarse sobre lo que está aconteciendo. Se produce un receso de 22 minutos.

Al regreso, el Director comenta que ha sido informado extraoficialmente que una estudiante de Educación Media ha sido herida por la policía mientras participaba en una manifestación cercana al Liceo. Se ha dado aviso a sus padres y se toma la decisión de acompañarles institucionalmente en la denuncia o acciones jurídicas que procedan.

Alfonsina García retoma la palabra y suma otras informaciones acerca de la toma. Por ejemplo, la próxima votación del viernes 2 de junio, respecto de la continuación o cese de la ocupación, respetándose un quórum mínimo de votantes del universo total del Ciclo 3. En relación con la validación de los resultados del referéndum, esta se logra con “mayoría simple”, que significa 50% más 1 del total, según estatutos de la Asamblea de Estudiantes. De no haber un mínimo necesario de concurrentes al proceso, la votación se repetirá hasta el logro de dicho quórum.

Retoma el turno de intervención el Director del Liceo y señala que en el proceso de acercamiento de la Comisión Básica de los estudiantes en toma con el Equipo Pedagógico de Educación Parvularia no se puede soslayar el hecho de que hay una legítima inquietud entre los padres y madres del Ciclo 1, por la imposibilidad de que sus hijos asistan regularmente al Liceo y a las actividades escolares. Sin embargo, también reconoce el valor de la idea de trabajo que los jóvenes movilizados han compartido con el equipo pedagógico de educadoras, y para que todos los asistentes conozcan los pormenores de esta gestión, ofrece la palabra a la Jefa de Educación Parvularia, Educadora Sylvia Bravo, a fin de que ella describa la situación y el alcance de los acuerdos logrados en la presentación de propuestas y contrapropuestas por parte de los estudiantes en toma que integran la Comisión Básica y el Equipo de Ciclo 1, respectivamente.

Antes de la intervención de la educadora Sylvia Bravo, la estudiante Francisca Bahamondes pregunta si los niños y niñas del Ciclo 1 y 2 van a asistir al Liceo mañana viernes 3 de junio, para participar en las actividades que tienen programadas, a lo que Sylvia Bravo responde que eso no ocurrirá hasta el lunes 6 de junio, específicamente con los niños y niñas de Transición Menor y Mayor, porque es indispensable que el equipo pedagógico se reúna con la Comisión Básica de los estudiantes movilizados para formalizar los detalles de la planificación del retorno al Liceo. A continuación hace un recuento del proceso que permitió aunar criterios en el diseño de acciones sugeridas por los estudiantes, en consideración a la edad de los niños y niñas del Ciclo 1, quienes conforman un tercio del alumnado sin ninguna posibilidad de opinar o decidir en torno a la problemática central del movimiento estudiantil. En este contexto, las profesoras y los padres y apoderados a quienes se contactó y consultó sobre la situación, hicieron hincapié en el tema de la seguridad integral en que debe estar inserta cualquiera actividad con párvulos.

El Director añade que lo anterior se enmarca en los ejes definidos por la JUNJI desde el punto de vista didáctico, legal y ético, e insiste en que debe quedar expresamente establecido que solo las educadoras y asistentes de párvulos están facultadas para atender a este nivel de enseñanza, y cualquiera otra intervención o presencia de personas en las salas de clases o recintos en que se desarrollen tareas propias del Ciclo 1, deben ser conocidas, supervisadas y resguardadas por dichas profesionales, preferentemente por quienes habitualmente interactúan con los niños y niñas.

La señora Bravo hace propicia la ocasión para destacar que los diálogos sostenidos con los estudiantes se desarrollaron, en todo momento, de manera respetuosa y productiva. Menciona, además, la dedicación, responsabilidad y compromiso de quienes elaboraron la propuesta y el valioso aporte que generaron como posibilidades de práctica curricular en términos proyectivos, en las que se destaca el tema del fortalecimiento de la educación cívica. En su opinión, es importante mantener el vínculo logrado más allá de la actual circunstancia, aprovechando este punto de inflexión para generar innovación educativa en la formación de los más pequeños, con la participación de la familia y los alumnos y alumnas mayores. Como decisión a corto plazo, informa que -en principio- el Ciclo 1, con el 75% de apoderados en favor de la medida, retornaría al Liceo desde el lunes 6 de junio, entre 8:00 y 13:00 hrs., aun cuando la toma del Liceo se mantenga, en virtud de la importancia de que el proceso educativo de los pequeños se dé en forma continua.

Pide la palabra el Director para afirmar que, si la ocupación del Liceo solo se mantiene hasta las próximas horas, se proseguirá trabajando con la Comisión de Educación y el Gobierno Estudiantil, en el marco de lo expuesto por los estudiantes movilizados ante los docentes y funcionarios, el día en que informaron sobre su decisión de ocupar el colegio. En cuanto a la situación del Ciclo de Educación Básica y la planificación de talleres u otras actividades que los jóvenes movilizados han propuesto, comenta que está en proceso de análisis por parte de los docentes y la Jefatura, razón por la cual no es posible en estos momentos tomar decisiones.

Ofrece la palabra a los demás consejeros.

El primero en intervenir es el señor Cartagena, representante de los apoderados del Liceo, quien solicita al Director responder, en primer lugar, respecto del escenario en que se entregaron las llaves de las dependencias del Liceo a los estudiantes declarados en toma. Agrega que también es necesario que se declare sobre las circunstancias en que ello no procede.

Frente a lo que considera un emplazamiento, el profesor Zubicueta responde al señor Cartagena que preferiría conocer previamente el contexto y contenido del cuestionario que se le va a formular, a objeto de hacer lo propio con la Asociación de Padres y Apoderados, porque también él tiene preguntas que hacer a la directiva de la organización.

Antes de que ninguna de las dos personas dé respuesta a lo que se solicitan mutuamente, el estudiante Vicente Opazo solicita la palabra y declara que no está en su ánimo ofender a los presentes, pero que lo tiene muy inquieto el no poder entender -a esta altura del desarrollo de la reunión- por qué se citó a esta sesión extraordinaria; si lo que se está discutiendo es resolutivo; si se va a conversar sobre la toma del Liceo; si va a tocar el punto de un posible desalojo; si la idea es plantear posturas personales ante el hecho que se vive, etc., Lo anterior, porque el colectivo que decidió la toma hizo una invitación abierta a la comunidad para que en asambleas abiertas se expusieran todas las opiniones, visiones, dudas. Agrega que una toma no funciona “entre cuatro paredes” ni con entrevistas personales, y que se han dado todas las instancias para discutir sobre la actual situación del Liceo.

La señora Valeria Herrera interviene para responder al estudiante que ella está presente en esta sesión porque fue formalmente invitada por el Director del Liceo y Presidente del Consejo Asesor, y que no tiene inconveniente en retirarse de la sala si se considera inadecuada su presencia, a lo que el joven le responde que no es esa su intención.

Después de este momento, Vicente Opazo manifiesta que le gustaría interpelar a don Álvaro Ávila, consejero que solicitó al Director la realización de esta reunión extraordinaria, para que explique la razón de su petición y aclare si la representación de los estudiantes en toma se justifica en esta sesión o mejor hubiera sido que el apoderado se entrevistara a solas con el Director.

Es el señor Cartagena quien toma la palabra y dice que, en su calidad de apoderado y consejero, quiere dejarle en claro al estudiante que en el Liceo el Consejo Asesor es el organismo democrático por excelencia, en tanto todos los estamentos de la comunidad interna están representados. Agrega que, dentro de ese marco, el asunto de la toma debe y puede conversarse abiertamente, independientemente que ese ejercicio se esté haciendo en otros espacios. Declara que asiste a la reunión sin una idea ni decisiones previas, pero que en su calidad de directivo de la APALMS quiere poder dar respuestas a las innumerables consultas que le han hecho otros padres. Insiste en preguntar si hay una especie de protocolo de entrega de las llaves del Liceo a los jóvenes movilizados, porque una decisión como esa debería haber sido conocida en su totalidad por la comunidad liceana. Suma a su declaración que le interesa saber hacia dónde se dirige la toma y cómo se avanzará en la búsqueda de solución de la ocupación que impide el normal desarrollo del aprendizaje, especialmente en los Ciclos 1 y 2.

El profesor Zubicueta responde que, en primer lugar, es necesario volver a enfatizar que el Consejo Asesor no es una instancia absoluta, pero sí una entidad legítimamente establecida en la que debe discutirse, a través del diálogo respetuoso e informado de los representantes estamentales, todo aquello que afecte a la Institución. En segundo lugar, que tanto en el Liceo como en ninguna entidad podría existir una ceremonia de ocupación de espacios. Se dirige al señor Cartagena para decirle que la gran diferencia del Manuel de Salas con otras realidades es que la historia institucional da cuenta de determinadas modalidades de acción para enfrentar ciertas problemáticas, y que el próximo Director o Directora tendrá que asumir que hay formas de hacer o de no hacer que están instaladas en el imaginario de la comunidad y forman parte de su trayectoria. Asegura, por ejemplo, que mientras él sea la máxima autoridad nunca solicitará el desalojo del Establecimiento mientras haya estudiantes al interior, y que si la comunidad educativa o el Rector de la U. de Chile le exigiesen ese procedimiento, presentaría de inmediato su renuncia.

Continúa su exposición explicando que, desde que ingresó como profesor al Liceo, le ha tocado vivir tomas del Establecimiento en cuatro o más ocasiones, y que la entrega del recinto a los estudiantes ha tenido más de una modalidad: firma de documento, acuerdos verbales u otras. En términos generales, los compromisos se han cumplido en sus líneas fundamentales. A su juicio, es indispensable entender que en el LMS esta es una experiencia totalmente diferente a la de la comunidad externa, salvo las excepciones que confirman la regla, porque los dirigentes estudiantiles siempre han dado aviso oportunamente a las autoridades sobre lo que han decidido sus bases. Participan profesores en las comisiones de seguridad y se invita a personas de la comunidad externa para que impartan talleres sobre temas diversos. Añade que, en el momento de la notificación de que el colegio será tomado, indefectiblemente se genera un diálogo que promueva la reflexión acerca de la determinación y los costos académicos, comunitarios, sociales, financieros y materiales que implica una toma, así como observaciones de autoprotección, higiene y funcionamiento de los recintos que serán ocupados. De allí la necesidad de establecer ciertos pactos. Comenta, a modo de ilustración, que cualquier daño que se produzca es cobrado posteriormente, y así ha sido durante sus dos períodos de gestión directiva.

Respecto de la entrega de las llaves en esta oportunidad, explica que se consideró las de la Portería, rejas de acceso de la calle Brown Norte y salas de Educación Media. Todo lo anterior, en el marco de la protección de la integridad de quienes participan en el movimiento.

Francisca Bahamondes toma el turno para invitar a los presentes a integrarse a las próximas asambleas planificadas por los estudiantes en toma. Estima que será enriquecedor intercambiar visiones que no tienen por qué ser semejantes y cree necesario que se haga visible la discrepancia.

El señor Cartagena agradece la convocatoria, pero reitera que esta sesión se está realizando precisamente para ese fin, porque estima indispensable reflexionar acerca de los alcances de una decisión directiva que transfiere la responsabilidad del funcionamiento del Liceo a un grupo de jóvenes.

El Director aclara que, ante cualquier evento que afecte a un estudiante del Liceo mientras se mantenga la toma, él asumirá los respectivos cargos, porque así ha sido siempre. Se refiere a la fractura que se produce en las relaciones interestamentales y pone como ejemplo lo ocurrido en el año 2011. Sin embargo, reconoce que el diálogo y el empleo de un poder que se funde en los argumentos son primordiales en la consecución de objetivos que tengan como finalidad hacer entender a los jóvenes que una situación como la toma produce perjuicios en los niveles de Educación Parvularia y Básica, especialmente, y en los Cuartos Años Medios. No es posible tomar medidas de fuerza en el Liceo Manuel de Salas, dadas las características de la comunidad (hace referencia a una carta abierta de un padre de Educación Parvularia, quien describe la esencia institucional, diciendo lo que siempre y lo que nunca será en el LMS). A continuación, alude a la urgencia de otorgar la máxima relevancia al diagnóstico que subyace a la decisión de toma de los estudiantes más participativos del LMS, donde la falta de colaboración, compromiso, formación ciudadana y política, entre otros, aparecen como una advertencia incuestionable de lo que viene ocurriendo no solo en la Institución, sino en toda la nación, inserta en un contexto histórico que sufre los rigores de la destrucción de la educación pública, las injusticias de un modelo económico neoliberal y la total desconfianza de la ciudadanía en la clase política.

A propósito de la alusión que hace el profesor Zubicueta sobre la carta del apoderado del Ciclo 1, el señor Ávila expresa que eso es una profecía auto cumplida, y que en esa lógica no resulta necesario detenerse a pensar, porque como ya se sabe lo que va a pasar, entonces solo queda como opción seguir adelante.

El Director responde que en esta oportunidad habría que considerar positivamente las actividades académicas que se han estado desarrollando, y que la integración de padres y estudiantes a los talleres del Ciclo 1 es un aporte significativo. Plantea la necesidad de hacer una evaluación rigurosa a posteriori.

La consejera Tamara Maureira pide la palabra para expresar su desacuerdo con el señor Cartagena, respecto de la exclusividad que pareciera otorgarle al Consejo Asesor como única instancia para analizar el contexto actual del Liceo, cuando en la historia reciente del LMS ha sido la Comisión Multiestamental el espacio donde se ha llevado a cabo la discusión que se desarrolla en esta sesión, pero los apoderados, según asegura, han estado ausentes en las reuniones llevadas a cabo y tal vez por eso desconocen la información.

Hace propicia la ocasión para validar la invitación de los estudiantes a las asambleas programadas por los estudiantes en toma.

Se da la palabra al señor Ávila, quien expresa su disconformidad con la opinión generalizada que se tiene sobre la no participación de los padres de la comunidad en esta coyuntura interna y nacional. Afirma que sí se han expresado, pero no en los tiempos establecidos por los estudiantes o los profesores, y que esos actores deben tomar en cuenta lo que significa tener a los hijos sin clases y cumplir con sus horarios laborales. Los padres y madres de la “maldita clase media” tienen el rol de trabajar para que funcione el Liceo, y aun cuando están de acuerdo con las demandas que se formulan en el ámbito estudiantil y en el de la sociedad en su conjunto, no les parece que la forma de manifestación de la problemática perjudique la dinámica familiar, especialmente cuando no se cuenta con una red de apoyo. No se puede obligar a nadie a participar, aunque sea desde la oposición. Se afecta a los niños más pequeños que no vienen a clases y se quedan sin vacaciones, sin entender las razones profundas de la situación. Hace la pregunta a los estudiantes ¿qué hacemos? Sin esperar respuesta, continúa su exposición comentando que le pareció escasa la concurrencia de padres y madres a la asamblea del domingo pasado, lo cual no es menor si se pretende incluir a toda la comunidad.

Francisca Bahamondes reconoce la importancia y representatividad del Consejo Asesor, lo que no obsta para que una discusión tan significativa se dé en otras esferas, e insiste en la invitación a las asambleas del movimiento estudiantil. Comenta también las reflexiones del apoderado Ávila y menciona el trabajo de la Comisión Básica en el sentido que plantea el consejero, porque entienden completamente la situación, pero reconoce que no pueden proponer más de lo que les compete.

Interviene después el profesor Rodrigo Ahumada y declara que hablará a título personal, porque hasta el momento el cuerpo de profesores del Liceo no se ha pronunciado. Afirma que los estudiantes conocen claramente su posición discordante con la toma y que así lo manifestó a los representantes del movimiento, aunque les ofreció su ayuda en lo que fuese necesario. Reconoce que una situación como la que se vive hoy en el LMS provoca tensión, dado el tamaño de la comunidad. Alude al carácter público del Establecimiento, no obstante su financiamiento, y lo relaciona con la adhesión histórica y permanente de los profesores y funcionarios a los movimientos sociales del país. Reflexiona acerca de lo que vendrá después del fin de la toma, que -según lo percibe- ha sido muy diferente en comparación con otros momentos de la historia liceana, desde el momento en que los jóvenes diseñaron la toma como un espacio de aprendizaje distinto al currículo formal, invitando a toda la comunidad a ser parte de la propuesta. Menciona el taller abierto de proposiciones didácticas que están impartiendo algunos profesores del Liceo durante estos días y la significación de tal iniciativa. Recalca el deber del LMS de aportar a la educación pública chilena mediante la discusión sostenida sobre la experiencia pedagógica, proponiendo, construyendo, arriesgando y reflexionando acerca de cómo se enseña y se aprende, y no esperar situaciones de excepción para empezar esta nueva etapa liceana.

La consejera Marcela Bornand toma la palabra e inicia su intervención expresando su adhesión a la declaración del señor Ávila acerca de los costos familiares que genera la toma del Liceo. Sin embargo, también quiere referirse al sentido de la fuerte crítica que han mantenido integrantes de la mesa directiva de la APALMS respecto de la escuela neoliberal impuesta en Chile, y la necesidad del cambio total del paradigma educativo. Está de acuerdo con ello, pero es enfática en la importancia de asumir el precio de una experiencia radical de cambios si se tienen claros los objetivos de los movimientos sociales que promueven la transformación profunda de la comunidad. Y uno de esos cambios es, a su juicio, aprender de los jóvenes. Pone de ejemplo la asamblea de padres del día domingo pasado, oportunidad en la que el moderador, Vicente Opazo, tuvo que recordar a cada momento a los adultos presentes el principio del respeto por las opiniones y deliberaciones de los participantes, siendo él en sí mismo un ejemplo de ciudadanía y democracia. La profesora Bornand afirma que ella ha estado muy presente en la toma y ha asistido a diario al Liceo para conversar con los jóvenes y participar en los talleres planificados. Piensa que los estudiantes están ahora más informados que los profesores respecto de la reforma educacional, las leyes de inclusión, la desmunicipalización, etc. destacando la enorme contribución formativa de la experiencia y su proyección como forma de hacer pedagogía. Piensa que los profesores tienen que hacerse presentes en esta coyuntura y aportar.

Vicente Opazo retoma el tema de la participación y declara que, a toda vista, el estamento de los padres y apoderados ha estado ausente de la presente realidad, a diferencia de los estudiantes del Ciclo 3 y de los docentes. Dice que esa presencia expresa la voluntad de hacerse cargo de lo que está ocurriendo. Afirma que la Directiva de la APALMS, contraviniendo sus estatutos, no ha convocado a asamblea general ni ha compartido su postura frente a la toma, pero sí emitió un comunicado en el que se cuestiona la representatividad de quienes han encabezado la toma y las decisiones de las asambleas de alumnos/as, asegurando que la validación del movimiento se resolvería un día miércoles, sin participación de los estudiantes. Incluso se describe lo que se planteará en el Consejo Asesor. Piensa que podría haberse cometido un error de redacción, lo cual podría explicar la sorpresa producida ante los alcances del comunicado. Insiste en que la Mesa Directiva del organismo que representa a los padres y madres del Liceo, ha cometido errores de procedimiento y ha faltado el respeto a los demás integrantes de la comunidad y, en esta ocasión, a los demás consejeros. Como efecto de ello, afirma que la presente reunión no es del todo válida en términos de cometido, dado lo que ha expuesto.

El señor Cartagena declara tener la intención de dar respuesta a algunas de las observaciones formuladas por el estudiante y empieza por reconocer la demora en el llamado a asamblea de padres, que será realizada el 8 de junio con el respectivo conocimiento de los estudiantes movilizados. Asume la existencia de una crisis de participación y que, por lo mismo, como representantes no son proclives al asambleísmo sino a la ejecución de acciones, lo que no inhibe el pensar que este movimiento pudiera generar espacios de proposición, discusión y gestión, tal cual lo ha planteado la profesora Bornand. Comenta que se hizo una consulta a padres y madres, en razón de las dudas, amenazas e inquietudes que han surgido en esta coyuntura. Defiende el derecho a discrepar y cree que una postura inclusiva es aceptar que no todos quieren estar presentes en esta movilización. Afirma que no se quiere utilizar a los estudiantes para lograr objetivos y declara que la integridad de niños y jóvenes es prioridad para todos. Dice que su anhelo como apoderado es trabajar para que sus hijos reciban la mejor educación y ofrece aportar a las actividades que se sigan desarrollando, se baje o no la toma, buscando charlistas y académicos expertos en temas como derechos humanos, entre los cuales está su señora. Confía en que esta crisis se pueda resolver, a la luz de lo que toda la comunidad quiere para el Liceo.

Solicita la palabra la señora Valeria Herrera para referirse al concepto de representatividad. Afirma que su opinión sobre los acontecimientos no necesariamente es la de toda la entidad universitaria, pero asume su derecho a expresarse, dado que ha sido una integrante que ha estado siempre presente y aportando en las sesiones del Consejo Asesor, además de su calidad de apoderada del LMS. Declara que no recibió ninguna instrucción de la Rectoría de la Universidad de Chile para la presente sesión y que, en primer lugar, agradece la calidad de la reflexión que se ha estado desarrollando durante la reunión. Lo anterior, porque en otras asambleas de curso o generales a las que ha asistido ha percibido agresividad, intolerancia y discursos en los que advierte una actitud de "dominio de la verdad". En segundo lugar alude al proceso de reformulación del PEI y a cómo no se ha logrado resolver el tema de lo público y privado, creándose disputas que podrían estar promoviendo el descontento de los estudiantes y formas de movilización como las tomas o paros que podrían prolongarse en el tiempo. Piensa que es necesario analizar este asunto con rigor. En tercer lugar se refiere al aprendizaje que están experimentando los estudiantes del Ciclo 3, pero no los del Ciclo 1 y 2 en estos momentos, incidiendo importantemente esta detención del proceso evolutivo formativo de niños y niñas en edad escolar y su desarrollo psicobiológico. Finalmente solicita al Director explicar cuál es el plan que se ha diseñado en esta circunstancia para resolver el conflicto que se vive en el LMS.

El Director responde a la señora Herrera que no está en condiciones de asegurar que él solucione la situación, puesto que es la comunidad plena quien debe trabajar en esa dirección. Añade que ha habido un acercamiento importante con los estudiantes movilizados; que hay un pre acuerdo respecto del Ciclo 1 y del retorno al colegio, pero en un contexto distinto al de clases habituales, resguardándose en todo momento la seguridad y protección de los párvulos. Refiere la importancia de la prudencia y respeto en el trato entre estamentos, lo que fue declarado en el 1° comunicado del Equipo de Gestión.

En cuanto al Ciclo 2, dice que la votación sobre la continuidad de la toma va a definir los pasos a seguir. Durante la próxima semana se avanzará en la planificación de las actividades de Educación Básica, puesto que no se puede aplicar la misma modalidad del Ciclo 1. Las edades, habilidades y espacios son diferentes y ameritan un trabajo muy cuidadoso de parte de los equipos pedagógicos. Está de acuerdo en que el regreso a clases no puede ocurrir sin el análisis de la pedagogía que se imparte en el LMS, y ese es un paso que debe darse necesariamente. Por ejemplo, cómo sistematizar la inclusión de los estudiantes mayores del Liceo en la formación de sus compañeros más pequeños.

En relación con el fin del año escolar del nivel IV° Medio, se han barajado posibilidades si se extiende la permanencia de estudiantes del Ciclo 3, considerando que la PSU está programada para noviembre próximo. Se está haciendo un diseño tentativo de recuperación de clases, el cual comprometería las semanas de vacaciones, a objeto de cumplir con los requerimientos de aprendizaje y los aspectos legales y administrativos propios de la Institución. Agrega que es necesario que los movilizados evalúen rigurosamente los objetivos iniciales de la toma, el logro alcanzado a la fecha y su real representación. En ese mismo marco, desafía a que los apoderados representantes de la APALMS hagan el mismo ejercicio y asuman que, en circunstancias como estas, y respetándose de entrada el principio de igualdad entre los dialogantes, las herramientas de acercamiento, cumplimiento de compromisos y ejecución de acciones entre las partes sean los argumentos que se exponen, defienden y comparten.

La sesión finaliza con la alusión sobre los procedimientos que usarán los padres para defender sus derechos financieros, lo que ha ocurrido históricamente en años pasados, y la forma como la Institución enfrentará formalmente la presentación de recursos judiciales o de otra índole.

Francisca Bahamondes se despide de los asistentes solicitándoles que asistan a las asambleas abiertas que se están realizando en el Liceo; que colaboren con sus opiniones, aunque sean discrepantes, o en las instancias que se están implementando para diseñar el cronograma diario de los estudiantes movilizados. Informa que la votación de mañana será entre las 9:00 y las 12:00, y el conteo es público una vez terminado el proceso.

La profesora Bornand demanda una mayor difusión del cronograma específico de actividades, además de lo que se publica en las redes sociales y, eventualmente, en la web lms.

Finalmente, el señor Ávila expresa su anhelo de que la toma finalice mañana, porque estima que el Ciclo 3 está violentando el desarrollo de los más chicos y que eso no es bueno para la comunidad. También quiere que ningún profesor vuelva a impartir sus clases tal cual lo hizo hasta el día antes de la ocupación, o hasta que la comunidad se reúna a debatir sobre los próximos pasos que deben darse. En especial, respecto de las evaluaciones que se aplican.

Alfonsina García cierra el tratamiento de este tema único de la sesión comprometiéndose a gestionar la publicación del documento que contiene los fundamentos, objetivos y propuestas de actividades de la toma.

Hora término: 21: 37 hrs.

Oriana Cid Clavero
(Secretaria de Actas)